

## GUÍA DOCENTE TITULACIONES DE GRADO

**GRADO EN**

**CURSO 2016/2017**

**ASIGNATURA: ATENCIÓN FARMACÉUTICA**

**Nombre del Módulo al que pertenece la materia**

MÓDULO 5: MEDICINA Y FARMACOLOGIA

ECTS	Carácter			Periodo		Calendario	Requisitos previos
	Totales	Básica	Obligatoria	Optativa	1 <sup>er</sup> C	2 <sup>o</sup> C	
4		X			X		15

**Idiomas en los que se imparte la asignatura**

Castellano	X	Valenciano		Inglés		Francés	
------------	---	------------	--	--------	--	---------	--

**Departamento**

FARMACIA

**Área de Conocimiento**

Farmacia y Farmacología

**Profesor/es responsable/s de la materia / asignatura**

<b>Nombre y apellidos</b>	Lucrecia Moreno Royo
<b>Despacho y Facultad dónde se ubica</b>	Despacho: decanato de Ciencias de la Salud
<b>Correo electrónico y página web</b>	lmoreno@uch.ceu.es www.uchceu.es
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Concertar cita por e-mail. Lunes de 16:30 a 17:30 Miércoles de 10.30 a 11.30

**Presentación**

La Atención Farmacéutica constituye la faceta más asistencial de la profesión farmacéutica. Junto a la Biofarmacia y Farmacocinética, la Tecnología Farmacéutica y la Farmacología constituyen la base del conocimiento relacionado con la farmacoterapia del paciente. La importancia de su estudio se centra en las posibles interacciones y efectos secundarios asociados al uso o al mal uso de los medicamentos, así como los servicios farmacéuticos prestados desde la farmacia comunitaria u hospitalaria, desde la educación sanitaria a los servicios profesionales farmacéuticos que están generando mucho interés dentro de los profesionales sanitarios, más concretamente, farmacéuticos.

**Conocimientos previos**

El estudiante debe de tener adecuado conocimiento de Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacología. Además debe tener conocimientos previos de Fisiología y Fisiopatología.

## Objetivos de la materia según Memoria de Grado verificada

El título de Graduado en Farmacia presenta como objetivos los que se detallan a continuación:

1. Formar expertos en todos los aspectos relacionados con los fármacos y los medicamentos, de conformidad con las Directivas europeas aprobadas referentes a la Titulación de Farmacia, incluyendo las actividades de farmacia social y clínica, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
2. Proporcionar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para las diversas modalidades del ejercicio profesional.
3. Equilibrar adecuadamente, según indicaciones de la OMS (1993, 2000) los contenidos referentes a: ciencias básicas, ciencias farmacéuticas, ciencias biomédicas y clínicas, ciencias socioeconómicas y del comportamiento, experimentación, técnicas de comunicación y prácticas tuteladas.
4. Establecer las bases para el posterior acceso del alumnado a la especialización farmacéutica, investigación científica, actividades de desarrollo tecnológico y docencia.
5. Formar profesionales de excelencia con capacidad para ejercer en los demás dominios objeto de las Directivas europeas referente a la Titulación de Farmacia y en los que marquen las directrices propias de los Planes de Estudio, y otras disposiciones legales publicadas en el B.O.E.
6. Posibilitar la elección de determinados contenidos formativos que permitan introducir diversas orientaciones profesionales.
7. Estimular el aprendizaje autónomo, incentivar el estudio individual y colectivo y reducir las formas pasivas de enseñanza a fin de motivar al alumnado hacia la formación continuada.
8. Formar profesionales capaces de integrarse en la industria químico-farmacéutica.
9. Estimular en el alumnado la capacidad para realizar diseños experimentales sobre la base del método científico y la interpretación de trabajos científicos en el campo de ciencias de la salud.
10. Formar profesionales capaces de integrarse en el sistema de atención de la salud y de contribuir a optimizarlo.
11. Capacitar para el trabajo en equipo conjuntamente con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad sanitaria.
12. Promover el análisis crítico en la evaluación de problemas, toma de decisiones y espíritu de liderazgo y formar profesionales en la cultura de la calidad total con capacidad de gestión y dirección.

Para la consecución de estos objetivos es necesario el conocimiento de la Atención Farmacéutica.

## Competencias que se adquieren a través de la materia / asignatura según la Memoria de Grado verificada

### Competencias básicas.

#### **CB2 Competencia Básica 2 (RD 861)**

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### **CB3 Competencia Básica 3 (RD 861)**

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### **CB4 Competencia Básica 4 (RD 861)**

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

## Competencias que se adquieren a través de la materia / asignatura según la Memoria de Grado verificada

especializado como no especializado.

### CB5 Competencia Básica 5 (RD 861)

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### Competencias específicas.

En relación a las competencias específicas del Grado en Farmacia que se desarrollan en esta asignatura, de acuerdo con la ORDEN CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de 15/159 Farmacéutico, publicada en el BOE núm. 174 de 19 de julio de 2008, la formación garantizará que el interesado haya adquirido las siguientes competencias:

2. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
4. Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
5. Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
6. Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
7. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
8. Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
9. Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
10. Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
13. Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
14. Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
15. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

## Contenidos de la materia / asignatura

Introducción a la Atención farmacéutica. Documentos de Consenso y Foro. Conceptos de Problema relacionado con medicamentos (PRM) y Resultados negativos de los medicamentos (RNM). Servicios Profesionales Farmacéuticos (SPF)

Dispensación activa. Objetivos de este servicio. Requisitos de la dispensación. Diseño del modelo. Documentación. Evaluación. Características de la comunicación.

Indicación farmacéutica. Objetivos de este servicio. Requisitos de la consulta. Diseño del modelo. Procedimientos normalizados de trabajo en síntomas menores. Documentación. Evaluación.

### Contenidos de la materia / asignatura

Seguimiento farmacoterapéutico. Definición y objetivos- Procedimientos para realizar seguimiento farmacoterapéutico. Comunicación farmacéutico-paciente-médico.

Información al paciente y Educación sanitaria: Consulta farmacéutica, Información y educación sanitaria. Objetivos de este servicio. Requisitos. Diseño del modelo. Procedimientos normalizados de trabajo. Documentación. Evaluación.

Cumplimiento terapéutico: Introducción e importancia. Tipos del incumplimiento. Causas del incumplimiento. Métodos de cuantificación del cumplimiento. Adherencia al tratamiento. Sistema personalizado de administración de medicamentos.

Atención farmacéutica en situaciones concretas: Domiciliaria, Hospitalaria, geriátrica, deterioro cognitivo, uso de benzodiazepinas, anticoagulantes orales.

Servicios profesionales farmacéuticos. Diseñados por SEFAC: Revisa, Cesar, Impacta, Difac, Época. Diseñados por el MICOF: Revisión de botiquines

### Actividades Formativas de la materia / asignatura

Los contenidos de la asignatura se imparten a través de actividades de diverso carácter:

- **Clases magistrales.** El profesor trasmite los conocimientos en los que se basan los diversos temas de la asignatura. Los conocimientos adquiridos se evaluarán mediante examen final.

- **Seminarios.** Serán impartidos por profesionales con amplia experiencia en el tema y pacientes invitados, tendrán carácter multidisciplinar. Sus contenidos se evaluarán en el mismo examen final que las clases magistrales

- **Talleres.** En ellos el alumno recibirá formación sobre programas informáticos de uso habitual en la farmacia comunitaria. Se entrevistará a pacientes reales y se aplicarán procedimientos de campañas sanitarias diseñadas por SEFAC. El taller se evaluará mediante la participación activa del alumno en el mismo y la entrega y/o presentación de ejercicios, así como en preguntas dedicadas o a relacionar en el examen final teórico.

<b>ESTIMACION DEL VOLUMEN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>			
<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>			
<b>Créditos ECTS:</b> 4			
<b>Volumen de trabajo del alumno</b>			
<b>Actividad Formativa</b>	<b>Hora presencial (A)</b>	<b>Trabajo personal (B)</b>	<b>Volumen de trabajo (C) C = A + B</b>
<b>CLASES MAGISTRALES</b>			
<i>Presentación de la asignatura</i>	0.5	0	0.5
<i>Lección Magistral</i>	20	30	50
<i>Debates</i>	1	2	3
<i>Comentarios y discusión de trabajos</i>	1.5	3	4.5
<i>Otros</i>			
<b>CLASES PRÁCTICAS</b>			
<i>Resolución de problemas</i>			
<i>Debates</i>			
<i>Comentarios y discusión de trabajos</i>			
<i>Simulaciones</i>			
<i>Laboratorio</i>			
<i>Prácticas en aula de informática</i>			
<i>Salidas</i>			
<i>Exposiciones de trabajos</i>			
<i>Otros</i>			
<b>SEMINARIOS</b>			
<i>Resolución de Problemas</i>	2.5	1.	3.5
<i>Debates</i>	4	2	6
<i>Comentarios y discusión de trabajos</i>	3	1.5	4.5
<b>TALLERES</b>			
<i>Comentarios y discusión de trabajos</i>	3	6	9
<i>Exposiciones orales</i>	2.5	4.5	7
<b>TRABAJO DE SÍNTESIS</b>			
<i>Tiempo de realización del trabajo</i>			
<b>EVALUACIÓN</b>			
<i>Preparación de exámenes</i>		30	30
<i>Realización de exámenes</i>	2		2
<i>Otros....</i>			
<b>TOTAL</b>	40	80	120
<b>RELACION HORAS DE TRABAJO / ECTS</b> <i>(el resultado de la relación horas de trabajo / ECTS deberá ser igual a 30 horas, que son las horas que conforman 1 ECTS en la CEU-UCH)</i>			120/4

## Sistemas y criterios de evaluación

El sistema de evaluación que se propone en la asignatura, dada su naturaleza y la metodología que se emplea, será el siguiente:

- En convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación consistirá en la evaluación continua. La asistencia y participación en clase es altamente recomendable. El alumno deberá documentar apropiadamente, mediante ejercicios prácticos, trabajos, exposiciones o cualquier otro medio, que ha adquirido las competencias y habilidades necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos de la asignatura. El profesor realizará una evaluación final de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico que versará sobre los aquellos que han sido desarrollados durante la asignatura. Los porcentajes de nota se muestran a continuación:

Método de evaluación	Porcentaje
Participación activa en las actividades	10%
Trabajo dirigido con presentación oral	40%
Prueba final escrita y presentación oral	50%

- En convocatoria extraordinaria, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico sobre los conocimientos y competencias desarrolladas en la asignatura, tanto en supuestos teóricos como en casos prácticos.

Método de evaluación	Porcentaje
Examen teórico (global, incluyendo clases magistrales y talleres y todo el contenido tanto teórico como práctico, supuestos y conclusiones de casos clínicos, etc).	100%

- En el caso de alumnos que **no** se matriculan por primera vez en la asignatura y **no eligen ser evaluados por el sistema de evaluación continua**, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas mediante un examen teórico sobre los conocimientos y competencias desarrolladas en la asignatura, tanto en supuestos teóricos como en casos prácticos.

Método de evaluación	Porcentaje
Examen teórico (global, incluyendo clases magistrales y talleres y todo el contenido tanto teórico como práctico, supuestos y conclusiones de casos clínicos, etc).	100%

## Programa / temario

TEMA 1. Introducción a la Atención farmacéutica.

TEMA 2. Documentos de Consenso y Foro. Conceptos de Problemas Relacionados con Medicamentos (PRM) y Resultados Negativos de la Medicación (RNM)

TEMA 3. Servicios Profesionales Farmacéuticos (SPF)

TEMA 4. Dispensación

TEMA 5. Indicación farmacéutica

TEMA 6.-Seguimiento farmacoterapéutico

TEMA 7.. Cumplimiento terapéutico

TEMA 8.-Información al paciente y educación sanitaria

TEMA 9. AF hospitalaria

TEMA 10. Deterioro cognitivo y Uso de benzodiazepinas

TEMA 11. Anticoagulantes orales

## Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición

### 1. CLASES MAGISTRALES

Se realizarán a cargo de profesionales invitados con amplia experiencia en la implantación e investigación de la Atención Farmacéutica en las Oficinas de Farmacia que transmitirán su experiencia de trabajo en Atención Farmacéutica. La mayoría de ellos son doctores en Farmacia y han defendido sus tesis doctorales en este campo de investigación

TEMA 1. Introducción a la Atención farmacéutica. Historia de la Atención Farmacéutica. Necesidad de su implantación y oportunidades de desarrollo para el farmacéutico. Con la intención de motivar al alumno y explicarle la importancia de la farmacia asistencial.

TEMA 2. Documentos de Consenso y Foro. Conceptos de Problemas Relacionados con Medicamentos (PRM) y Resultados Negativos de la Medicación (RNM) Desarrollo teórico de estos conceptos.

TEMA 3. Servicios Profesionales Farmacéuticos (SPF). Explicación de este nuevo concepto y desarrollo del mismo.

TEMA 4. Dispensación: Diferencia entre dispensación de medicamentos y suministro de los mismos. Procedimientos normalizados de trabajo (PNT) en la dispensación, formación necesaria para llevarla a cabo y exposición de trabajos realizados sobre el tema.

TEMA 5. Indicación farmacéutica. Importancia de la Indicación farmacéutica (IF), Diferencia entre la IF y la prescripción médica. PNT en IF. Comunicación con servicios médicos.

TEMA 6. Seguimiento farmacoterapéutico (SFT). Importancia del SFT, selección de pacientes, PNT, sistemas de registro, comunicación con servicios médicos, evaluación de resultados.

TEMA 7. Cumplimiento terapéutico. Definición, importancia del problema, métodos de detección, técnicas para mejora del cumplimiento.

TEMA 8. Información al paciente y educación sanitaria. Papel de la farmacia, especialmente la comunitaria, en la educación sanitaria de la población. Información proactiva, información reactiva, campañas sanitarias, cribados de la población.

## Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición

TEMA 9. AF hospitalaria. Características especiales de este servicio.

TEMA 10. Deterioro cognitivo y uso de benzodiazepinas. Ejemplo de trabajo en una patología concreta y con un grupo de medicamentos concreto.

TEMA 11. Anticoagulantes orales. Ejemplo de trabajo con un grupo de medicamentos de especial seguimiento mediante controles analíticos.

Horario: Viernes de 9:30 a 11:00 h.

Aula de impartición: (pendiente de concretar)

### 2.- TALLERES

- Manejo de sistemas informáticos aplicados a la farmacia asistencial. (Nixfarma®, CheckThemeds®, diferentes paginas web) en el aula de informática.
- Aplicación de campañas sanitarias y procedimientos de cribado a la población. Campañas sanitarias diseñadas por SEFAC.
- Entrevista a un paciente real. (Realizada por el profesor en presencia de los alumnos y con la participación de los alumnos).

La organización de dichos talleres se adaptará de acuerdo con las necesidades de la asignatura y a las agendas de los pacientes y/o de los profesionales sanitarios que nos visiten.

### 3. SEMINARIOS

#### Presentación de 6 servicios profesionales farmacéuticos

- “Revisa” Revisión del uso de la medicación.
- “Cesar” Cesación tabáquica.
- “Impachta” Hipertensión arterial y riesgo cardiovascular.
- “Difac” Diabetes.
- “Época” Asma y EPOC.
- AF Domiciliaria: Revisión de botiquines.

Los 5 primeros han sido diseñados por SEFAC y el último por el MICOE.

### 4. TRABAJO EN GRUPO

Por grupos los alumnos prepararan una exposición oral sobre la aplicación de la Atención Farmacéutica a pacientes que estén en tratamiento con un grupo terapéutico concreto. Esta actividad se desarrollará durante el cuatrimestre ayudados de las tutorías de los profesores, se evaluará con rúbrica y supondrá un 40% de la nota de evaluación continua.

## Bibliografía Básica

Cipolle R.J., Strand L.M., Morley P.C. El ejercicio de la atención farmacéutica. Madrid. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.U. 1999

Cipolle R.J., Strand L.M., Morley P.C. Pharmaceutical Care Practice. The Clinician's Guide. McGraw-Hill; 2004

Baos Vicente V, Faus Dader MJ. Protocolos de indicación farmacéutica y criterios de derivación al médico en síntomas menores. Fundación Abbot, Madrid 2008

Ministerio de Sanidad. Consenso sobre Atención Farmacéutica. Disponible en <http://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/consenso/home.htm>



### Bibliografía Básica

Consejo General de Colegios de Farmacéuticos. Foro de Atención Farmacéutica. Disponible en <http://www.portalfarma.com/Inicio/serviciosprofesionales/forodeattfarma/Paginas/default.aspx>

Consejo General de Colegios de Farmacéuticos. Foro de Atención Farmacéutica en farmacia comunitaria. Documento de Consenso 2008. Disponible en [http://www.pharmaceutical-care.org/archivos/812/cuaderno\\_foro-v17\\_56\\_pag\\_alta.pdf](http://www.pharmaceutical-care.org/archivos/812/cuaderno_foro-v17_56_pag_alta.pdf)

### Bibliografía complementaria

Belon JP. Consejos en la farmacia. Masson S.A. Barcelona 2002

Boletín Oficial del Estado, Ley 16/1.997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia, 1997.

Boletín Oficial del Estado Ley 25/1.990 de 20 de diciembre, del Medicamento, 1990.

Borrel Carrio F. Manual de entrevista clínica. Madrid. Harcourt Brace 1992

Canady Br. OBRA '90. A practical guide to effecting Pharmaceutical Care, Washington, American Pharmaceutical Association, 1994.

Cipolle R.J., Strand L.M., Morley P.C. *El ejercicio de la atención farmacéutica*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 1999.(Traducción al español)

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. La aportación del farmacéutico a la calidad de la asistencia sanitaria en España. Informe Libro Blanco, Madrid, 1997.

Consenso de Granada sobre Problemas Relacionados con Medicamentos. Pharm Care Esp 1999; 1(2): 107-12.

Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consenso sobre Atención Farmacéutica, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 2001.

Buenas Prácticas en la Oficina de Farmacia, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 1995.

Foro de Atención Farmacéutica. Documento de Consenso 2008

Hepler CD, Strand LM. Oportunidades y responsabilidades en la Atención Farmacéutica. Pharm care España 1999; 1: 35-47

Jiménez N.V., Casabó V., Sancho V. *Manual de procedimientos para Farmacocinética Clínica*. AFAHPE, Valencia 1997.

Jiménez Torres NV, Font Noguera I, Climente Martí M. Problemas Farmacoterapéuticos guía para su prevención y resolución, Valencia, AFAHPE, 2003.

López Castellano A., Moreno Royo L., Villagrasa Sebastián v. Manual de Farmacología. Guía para el uso racional del medicamento. 2ª edición. Elsevier, Madrid, 2011.

McEvoy G.K.(Ed.). *American Hospital Formulary Service (AHFS). Drug Information*. American Society of Hospital Pharmacists, Bethesda, 2002.

Norma UNE 66928. Sistemas de gestión de la calidad. Guía para la aplicación de la norma UNE-EN ISO 9001: 2000 en la Oficina de Farmacia, editada por AENOR.

Rovers J.P., Curie J.D., Hagel H.P., McDonough R.P., Sobotka J.L. *A practical guide to pharmaceutical care*. Washington: Meade Communications; 1998.

### Otros recursos

## Otros recursos

### Recursos en internet:

- Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria: [www.sefac.org](http://www.sefac.org)
- Fundación Farmaceutical Care España: <http://www.pharmaceutical-care.org/>
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria: <http://www.sefh.es>
- Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria: <http://www.sefap.org>
- Agencia Española del Medicamento: <http://www.agemed.es>
- Agencia Europea del Medicamento: <http://www.emea.eu.int>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: <http://www.cof.es>
- Atención Farmacéutica-*European Journal of Clinical Pharmacy*: <http://www.farmclin.com/>
- Adherence to long-term therapies. Evidence for action. World Health Organization 2003. Disponible en [whqlibdoc.who.int/publications/2003/9241545992.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9241545992.pdf)
- D-Valor. El valor de la dispensación. [www.sefac.org](http://www.sefac.org)
- I-Valor. El valor de la indicación farmacéutica. [www.sefac.org](http://www.sefac.org)
- Programa Dader. <http://www.ugr.es/~atencfar/>
- Buenas practicas en Farmacia Comunitaria. Consejo General de Colegios de Farmacéuticos. <http://www.portalfarma.com/Profesionales/Buenas-practicas-profesionales/Paginas/Buenas-practicas-Farmacia-Comunitaria.aspx>
- Medafar. Fundación Pharmaceutical Care España. [http://www.pharmaceutical-care.org/controler.php?secc=documentos\\_list&tagGroup=2&tag=38](http://www.pharmaceutical-care.org/controler.php?secc=documentos_list&tagGroup=2&tag=38)
- retos para el presente y el futuro de la farmacia comunitaria. SEFAC. <http://www.sefac.org/documentos/42>
- Código ético de la Farmacia Comunitaria. SEFAC. <http://www.sefac.org/documentos/42?page=1>

## Recomendaciones a los estudiantes para cursar la materia

- Asistencia a clases teóricas y talleres.
- Participación activa en las clases y talleres de la asignatura.
- Dedicación, estudio personalizado.
- Consulta con el profesor las dudas existentes.
- Adecuado conocimiento de Farmacología, Biofarmacia y Farmacocinética y Tecnología Farmacéutica.

## Repercusión líneas de investigación

Las líneas de investigación que se desarrollan en el ámbito asistencial:

a.- Implementación de la Atención Farmacéutica en la Farmacia Comunitaria

b.- Nuevas metodologías para el aprendizaje y docencia en Atención Farmacéutica

Estas actividades repercuten en gran medida en el programa de la asignatura ya que permiten al profesor implementar las herramientas didácticas que mejores resultados han ofrecido en el aprendizaje de la metodología necesaria para desarrollar Atención Farmacéutica.

## Repercusión actividad profesional

Esta asignatura del Grado de Farmacia proporciona al alumno las competencias necesarias para desarrollar su actividad en cualquier ámbito asistencial: Atención Primaria, Farmacia de Hospital, y sobre todo Oficina de Farmacia Comunitaria.